



GACETA DEL GOBIERNO



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXXII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 16 de octubre de 1976

Número 47

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD DE DOTACION DEL SITIO MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA, ESTADO DE MEXICO.

AL C. DR. JORGE JIMENEZ CANTU, GOB. CONST. DEL EDO.

PALACIO DE GOBIERNO.

TOLUCA, MEX.

Los que suscriben, vecinos del pueblo del SITIO, MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA, de este Estado, ante Ud. Con todo respeto exponemos:

Que la Ley del 6 de enero de 1915, artículo 27 constitucional y artículo 13 de la Ley Agraria reglamentaria, dan derecho a tierras y aguas que no tengan ambos elementos en cantidad suficiente para las necesidades agrícolas de nuestro pueblo, solicitamos que se nos dote de ellos en los términos de las propias Leyes y como nuestro pueblo carece de tierras para satisfacer todas las necesidades de la población, basados en los derechos que nos otorgan los mandamientos invocados, a Ud. C. Gobernador del Estado pedimos.

PRIMERO.—Que se sirva tenernos por presentados solicitando dotación de tierras y aguas de la señora Erminia García de Sánchez quien es la propietaria y el rancho del señor Gustavo Velázquez Malvaez, siendo la ubicación en la misma jurisdicción correspondiente a este municipio.

SEGUNDO.—Que se sirva Ud. turnar la presente solicitud a la comisión Agraria Mixta para su tramitación y resolución dentro del término fijado por el Código Agrario.

TERCERO.—Que se sirva Ud. aprobar la designación que hacemos en favor de los ciudadanos Gabino Sánchez Flores, Pedro Antonio e Antonio Sánchez Flores, como Presidente, Secretario y Tesorero, respectivamente del Comité Ejecutivo Agrario.

CUARTO.—Que se nos acuse recibo de la presente solicitud, por conducto de la Comisión Agraria Mixta.

Protestamos a Ud., ciudadano Gobernador las seguridades de nuestra atención y respeto.

Del Sitio, Villa Victoria, Méx., a 18 de agosto de 1976.

Una dotación de Tierras que se encuentran en el Rancho San Antonio que pertenece a este municipio.

s o l i c i t a n t e s :

Gabino Sánchez Flores, Cruz Esquivel Martínez, Rojelio Esquivel Cruz, León Medina Garsía, Víctor Archundia Sánchez, Gayino Sánchez Martínez, Visente Esquivel Alanís, Pedro Esquivel Martínez, Anastasio Martínez Martínez, Hilario Garsía Flores, Venito Sánchez Garsía, Mario Sánchez Velásquez, Andrés Sán-

Tomo CXXII | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 16 de octubre de 1976 | No. 47

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Salicitud de Detación de tierras y aguas que promueven vecinos del pueblo del Sitio, del Municipio de Villa Victoria, Méx.

AVISOS JUDICIALES

(viene de la página uno)

chez Velásquez, Pedro Sánchez Velásquez, Julio Sánchez Velásquez, Seferino Medina Garsía, Margarito Medina Garsía, Joaquín Medina Castillo, Antonio Sánchez Flores, Agapito García Martínez, Armando Enrique Velásquez, Domingo Sánchez de la Cruz, Leonor Martínez Martínez, Ignacio Castillo Reyes, Emilio Sánchez Flores, Eustaquio Sánchez Flores, Lino Sánchez Flores, Miguel Enrique Garduño, Antonio Medina Garsía, J. Paz Garduño, Francisco Enrique Garduño, Jesús Rico de la Cruz, Julio Rico de la Cruz, Esteban Rebollo Munguía, Concepción Martínez Martínez, Gregorio Sánchez de la Cruz, Margarito Esquivel Alanis, Juan Munguía García, Pablo Munguía García, Alberto García Martínez, Aniseto Sánchez de la Cruz, Arradio García Martínez, Guillermo de la O. Martínez, Pedro Antonio Sánchez, Gregorio de la O. Martínez, Jumerindo Martínez Garduño, Isidro Martínez Garduño, Vicente Aranguo Antonio, Adolfo Velásquez Domínguez, Camilo García Martínez, Francisco Rebollo Munguía, Juan Rebollo Munguía, Jesús de la O. Favila, Luis de la O. Favila, Antonio Garduño de la O. Aurelio Garduño de la O., Fernando Martínez Olivarez, Rodolfo Garduño González, Rodrigo Sánchez Tapia, Pedro Esquivel Vega, Jorge Esquivel Vega, Darío Angel Garduño Ríos, Juan Vilchis López, Juan Archundia Contreras, Juan Antonio Sánchez, Pastor Velásquez Flores, Atanacio Velásquez Flores, Juan Velásquez Flores, Jesús Valdez Domínguez, Eduardo Martínez Domínguez, Margarito Rico Galicia, Jesús de S. Carlos Pablo Garduño, Pablo Garduño Flores, Prócoro Garduño Flores.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Para cumplimentar en sus términos el auto de fecha trece de agosto del año en curso, dictado en el expediente marcado con el número 1375/76, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL sobre el otorgamiento y firma del Contrato de Cesión de Derechos en relación del 50% del terreno ubicado en el Lote 7 "A" Manzana 32 en la Colonia Granjas Valle de Guadalupe Sección "A" promovido ante este Juzgado por ACEVEDO DORADO MARIA, en contra de ANA MARIA NAVA CRUZ, en virtud de que se ignora el paradero de la señora ANA MARIA NAVA CRUZ emplácese por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, por tres veces de ocho en ocho días haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

2641.—28 sept. 7 y 16 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ESPERANZA GARCIA BALDERRAMA.

GREGORIO CRUZ JOSE, la demanda en la vía ordinaria civil, la usurpación, respecto del lote 3 manzana 25 Colonia las Águilas de Ciudad Nezahualcóyotl México, que mide y linda: NORTE 19.50 M. con lote 4, SUR 19.50 M. con lote 2; ORIENTE 10.00 M. con lote 28; PONIENTE 10.00 M. con calle 17. Se le hace saber que debe comparecer ante este Juzgado dentro de 39 días a contestar la demanda. Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias de Traslado. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Expedido en Texcoco, Méx., a los 22 días de septiembre de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2642.—28 sept. 7 y 16 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ESPERANZA GARCIA BALDERRAMA.

En los autos del expediente número 1891/76, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Jaquelina Merino Rodríguez de Vázquez en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplace por medio de edictos, a fin de que conteste la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Dado en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2644.—28 sept. 7 y 16 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR: VICTOR MANUEL VILLASEÑOR.

El Señor PEDRO OSORIO FRANCO, ante este Juzgado Primero de la Civil, demanda a usted, en la vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote de terreno número diecisiete de la manzana setenta y siete de la Colonia Evolución de Ciudad Netzahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.82 Mts., con Lote Dieciséis; AL SUR: 16.82 Mts., con Lote Dieciocho; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con Lote Cuarenta y Dos; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con Calle Ixtapalapa; El Ciudadano Juez, dió entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordena emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer, el juicio se seguirá en rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y en el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2643.—28 sept. 7 y 16 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. JUAN CARMONA GARCIA.

El señor Heliodoro Martínez Amaro, ante este Juzgado Primero de la Civil, demanda a usted, en la vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote de terreno número veintuno de la manzana ciento doce de la Colonia El Sol, ubicado en el Municipio de Ciudad Netzahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 Mts., con lote 20; al Sur, 20.0 Mts., con lote 25; al Oriente, 10.00 Mts., con calle 7 y al Poniente, 10.00 Mts. con lote 6; El Ciudadano Juez, dió entrada a la demanda y, como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer, el Juicio se seguirá en rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2650.—28 sept. 7 y 16 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

MIGUEL AGUILAR ARREDONDO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote 11 de la manzana 65 de la Col. el Sol de Ciudad Netzahualcóyot de este Distrito, que mide y linda AL NORTE 20.00 Mts. con Lote 10, AL SUR 20.00 Mts. con lote 12, AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 26; AL PONIENTE 10.00 Mts. con Av. Riva Palacio. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste, esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a nueve de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2652.—28 sept. 7 y 16 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS FLORES MENDEZ.

MA. DE LOS ANGELES ARREGUIN, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto de lote 19 de la manzana 118 de la Col. Vicente Villada de Ciudad Netzahualcóyotl de este Distrito, que mide y linda AL NORTE 22.00 Mts. con lote 20, AL SUR 22.00 Mts., con Lote 18, AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 12, AL PONIENTE 10.00 Mts., con Av. Carmelo Pérez. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte los efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del Traslado. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a nueve de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2653.—28 sept. 7 y 16 octubre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

TEODORO SANCHEZ GOMEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote 21 de la manzana 85 de la Col. Gral. José Vicente Villada de Ciudad Netzahualcóyotl de este Distrito, con las medidas y colindancias AL NORTE 21.50 Mts. con lote 22, AL SUR 21.50 Mts. con Lote 20, AL ORIENTE 10.00 Mts. con Lote 10, AL PONIENTE 10.00 con Calle Dos. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste, esta citación surte los efectos del Artículo 194 de Código de Procedimientos Civiles. Quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a nueve de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2649.—28 sept. 7 y 16 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ERASMO CARRASCO VAZQUEZ.

CAROLINA BAÑUELOS ROMERO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote 7 de la manzana 197 de la Col. El Sol de Ciudad Netzahualcóyotl de este Distrito, que mide y linda AL NORTE 20.75 Mts. con lote 6, AL SUR 20.75 Mts., con lote 8, AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 19, AL PONIENTE 10.00 Mts. con Calle 19. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte los efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a nueve de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2651.—28 sept. 7 y 16 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TERCERA SECRETARIA.

EXPEDIENTE NUM. 752/76

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S. A.

JUAN ANTONIO GARCIA HERNANDEZ, le demanda en la Via Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número veintiseis, manzana cincuenta y cuatro, Calle Seis, Colonia Esperanza, Ciudad Netzahuacoyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE quince metros con LOTE Veinticinco, AL SUR quince metros con Lote Veintisiete, AL ORIENTE ocho metros con Lote Cincuenta y cuatro, AL PONIENTE ocho metros con Calle Seis. Superficie total aproximada de ciento veinte metros cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio notario, que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial, que ha de notificársele, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a dos de agosto de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2655.—28 sept. 7 y 16 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

TERESA ROSALES VIUDA DE DAVILA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM a fin de acreditar su propiedad de UNA FRACCION TERRENO ubicado en San Pedro Tultepec, este Municipio y Distrito, siguientes medidas y colindancias NORTE: 25.00 mts. con CANAL; SUR: 28.10 mts. OSORIO DAVILA; ORIENTE: 74.00 mts.; GUILLERMO DAVILA y PONIENTE 74.00 metros calle ITURBIDE, superficie total 2,017 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y "EL NOTICIERO" de Toluca, México, para quien se crea con derechos pasa a deducirlos al Juzgado; Expide el presente. Lerma, México 4 octubre 1976.—El C. Secretario, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

2720.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

El señor Aniceto Sánchez García, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado CALYCAC, de calidad eriaz, ubicado en el Pueblo de Santa Clara del Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL SUR: 22.80 metros y colinda con el señor Antonio Soberanes; AL NORTE en 19.20 metros y colinda con Fracción Estante; AL ORIENTE: en 12.00 metros y colinda con Fracción Restante; AL PONIENTE: en 14.50 metros y colinda con Calle Nacional, con una superficie total de 277.25 Metros cuadrados. Por auto de fecha veintinueve de Septiembre de mil novecientos setenta y seis, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registrarán bajo el número 1916/76, Segunda Secretaría, se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el periódico El Noticiero, que se editan en la Capital del Estado y ésta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de Ley. Dado en el local de este Juzgado a los seis días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario, de Acuerdos, C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2747.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ALFREDO REYES PUEBLAS, promovió Diligencias de Información AD-PERPETUAM, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno que se encuentra ubicado en la calle de la Cruz número 6 Seis. MIDE Y LINDA:—NORTE, 13.50 Mts. con Antonio Rojas; SUR, 13.50 Mts. con calle de la Cruz; Oriente, 20.00 Mts. con Margarito Estrada R.; Poniente, 20.00 Mts. con Felipe Vargas Reza. Publíquese tres veces, de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero, editarse en Toluca, para los que se crean con derecho lo deduscan, se expide en Tenango del Valle, Méx., a 30 de Septiembre de 1976. Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2721.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ISABEL FLORES DE HERNANDEZ, Promovió Diligencias de Información AD-PERPETUAM, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno ubicado en las calles de la Cruz número 14 catorce. MIDE Y LINDA:—NORTE, 7.00 Mts., con Antonio Nal Rojas.; SUR, 7.00 Mts. con Calle de la Cruz; ORIENTE. 20.00 Mts. con Ladislao Alcantara; PONIENTE, 20.00 Mts. con Av. Porfirio Diab. Publíquese tres veces, de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero, editarse en Toluca, para los que se crean con derecho lo deduscan, se expide en Tenango del Valle, Méx., a 30 de Septiembre de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2722.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

FLORENCIO ALVARADO CUCANO, promovió Diligencias de Información AD-PERPETUAM, para justificar la posesión que dice tener sobre un terreno que se encuentra ubicado en la Calle de 3 de Mayo número uno. MIDE Y LINDA:—NORTE, 9.00 Mts. con calle Javier mina. SUR, 9.00 Mts. con Erasmo Vega Hernández; ORIENTE, 20.00 Mts. con Calle 3 de Mayo; PONIENTE, 20.00 Mts. con Bartolo alvarado Pastrana. Publíquese tres veces, de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero, editarse en Toluca, para los que se crean con derecho lo deduscan, se expide en Tenango del Valle, Méx., a 30 de Septiembre de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2723.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

PEDRO ROJAS CASTILLO, promovió Diligencias de Información AD-PERPETUAM, para justificar la posesión que dice tener sobre un Terreno ubicado en la Calle de la Cruz Número 11 Once. MIDE Y LINDA:— NORTE, 9.00 Mts. Con Calle de la Cruz, SUR, 9.00 Mts. con Calle de Abasolo; ORIENTE, 19.00 Mts. con Erasmo Hernández; PONIENTE, 19.00 Mts. con Felipe Vargas Reza. Publíquese tres veces, de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero, editarse en Toluca, para los que se crean con derecho lo deduscan, se expide en Tenango del Valle, Méx., a 30 de Septiembre de 1976.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2724.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ERASMO VEGA HERNANDEZ, promovió Diligencias de Información AD-PERPETUAM, para justificar la posesión que dice tener sobre un Terreno Ubicado en la Calle de la Cruz número dos. MIDE Y LINDA:— NORTE, 9.00 Mts. con Florentino Alvarado Cuevas; SUR, 9.00 Mts. con Calle de la Cruz; ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle 3 de Mayo; PONIENTE, 20.00 Mts. con Margueta Barral R. Publíquese tres veces, de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero, editarse en Toluca, para los que se crean con derecho la deducan, se expide en Tenango del Valle, Méx., a 30 de Septiembre de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2725.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

FELIPE VARGAS REZA, promovió Diligencias de Información AD-PERPETUAM, para justificar la Posesión que dice tener sobre un Terreno Ubicado en la Calle de la Cruz, número 8 ocho. MIDE Y LINDA:— NORTE, 9.06 Mts. con Antonio Rojas No; SUR, 9.06 Mts. con calle de la Cruz; ORIENTE, 20.00 Mts., con Alfredo Reyes, PONIENTE, 20.00 Mts., con Carlos Ortega. Publíquese tres veces, de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero, editarse en Toluca, para los que se crean con derecho la deducan, se expide en Tenango del Valle, Méx., a 30 de Septiembre de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2726.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ERASMO HERNANDEZ LINARES, promovió Diligencias de Información AD-PERPETUAM, para justificar la posesión que dice tener sobre un Terreno ubicado en la Calle de la Cruz número nueve. MIDE Y LINDA:—NORTE, 9.10 Mts. con Calle de la Cruz; SUR, 9.00 Mts. con Calle de Abacoles; ORIENTE, 20.00 Mts. con Manuel Hernández Postrano; PONIENTE, 20.00 Mts. con Pedro Rojas Cortillo. Publíquese tres veces, de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero, editarse Toluca, para los que se crean con derecho la deducan, se expide en Tenango del Valle, Méx., a 30 de Septiembre de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2727.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

FELIPE MARTINEZ AGUILAR, promueve Información Ad-Perpetuam del terreno de los llamados de Común Repartimiento denominado "LA LADRILLERA" ubicado dentro de Jurisdicción Municipal de Amecameca, Estado de México, linda: NORTE 163.50 metros con Cerro de la Ladrillera.—Por el SUR, 30.50 metros con Florentino Córdova.— otra SUR, 133.00 metros con Severiana Galán.— ORIENTE, 275.00 metros con Faustino Soriano.— Por un PONIENTE, 261.25 metros con Eido de Santiago Cuauhtenco.— Otro PONIENTE, 14.00 metros con Florentino Córdova. Su superficie es de 44,627.25 M2.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico "El Noticiero", que se editan en Toluca, Méx.—Expedido a los treinta días del mes de septiembre del año de 1976.—El Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2737.—9, 12 y 16 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 917/976 LORENZA RUIZ SANCHEZ promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Otzacatipan de este Distrito Judicial, mide y linda:— NORTE, 55.00 Mts. con Matias Bernal.— SUR, 55.00 Mts. Cirilo Ruiz, ORIENTE, 60.00 Hpolito Bernal, PONIENTE 60.00 Mts. Con Sanja.— El C. Juez dio entrada a la promoción y ordena su publicación en Gaceta de Gobierno y el Noticiero, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 1 de 1976.—El Segundo Secretario, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2730.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1084/976. MARIA TERESA TREVIÑO VDA. DE ALBARAN, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en las Góndolas de la Población de Capultitlán de este Distrito Judicial; con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 107.00 metros con Anselmo Trigos, Amalia Rodríguez y Urbano Mata y Merio Vázquez; Sur 225.00 metros con río de Capultitlán; Oriente 266.50 metros con Eufrosina Moran y Héctor Pérez; Poniente 448.50 metros con Javier Camacho, con superficie de 41,451.75 M2. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a treinta de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2731.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

LUIS GALVEZ GOMEZ, promovió Diligencias de Información de Dominio, objeto acreditar posesión un inmueble ubicado en la población de Santiago Tilapa Municipio Santiago Tlanguistenco, México, y que mide y linda:— Norte, 21.00 metros con calle de Gonzalez Ortega, SUR, 21.26 metros calle Ejército de Trabajo, ORIENTE, 140.00 metros con Ildefonso Peña, PONIENTE, 140.00 metros con Eleuterio Davila, tiene superficie de 2,940.00 metros 2. admítase promoción ordenandose publicaciones, por tres veces de tres en tres días, Periódicos Gaceta Gobierno y Noticiero, editarse Toluca concurriendo personas se creen mejor derecho deducirlo, Tenango del Valle, México a 29 de septiembre de 1976.—C. Secretario Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2732.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MANUEL GUZMAN CASTRO, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio denominado "HUEYOTENCO 2a", ubicado en la población de San Juan Tehuixtillan, municipio de Atlixco, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 20.00 M.l. y linda con Quintín Guzmán; al Sur, 20.00 m.l. y linda con Agustín Aguilar, al Ote, 27.65 m.l. y linda con J. Félix Guzmán, al Pie, 27.65 m/l. y linda con Manuel Guzman.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., y su fijación en el predio citado, a los veintiseis días del mes de julio de mil novecientos setenta y seis.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2734.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

TIBURCIO GUZMAN CASTRO, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio con casa, denominado "HUEYOTENCO 1o.", ubicado en la población de San Juan Tehuixtlián, Méx., mide y linda: al Norte, 30.00 Mts., con Calle de Iturbide, al Sur, 28.00 Mts., con Teresa Guzmán; al Oriente, 15.00 Mts. con Luis Ramírez; al Poniente, 40.00 Mts., con Julia Ramírez.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., y su fijación en el predio citado, a los veintiseis días del mes de julio de mil novecientos setenta y seis.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2735.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

VENUSTIANO GUZMAN CASTRO, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio denominado "JAGÜEY", que se ubica en la población de Tecalco, Municipio de Ozumba, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 108.00 M.L. con Cayetano Rojas, al Sur, 101.45 M.L. con Francisco Adaya, al Oriente, 70.50 M.L. y colinda con Barranca, al Poniente, 70.50 M.L. con Juan Flores.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., y su fijación en el predio citado, a los veintiseis días del mes de julio de mil novecientos setenta y seis. El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2736.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CECILIA ESCALANTE BADILLO, promueve en este Juzgado por su propio derecho, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un Predio ubicado en el Poblado de San Juan Ixhuatepec de éste Distrito Judicial.—Con las siguientes medidas y colindancias:

AL SUR: 18.00 Mts., con Martha Zamudio Botello.

AL ORIENTE: 13.00 Mts., con Calle Yolanda.

AL NORTE: 18.00 Mts., con Calle sin nombre.

AL PONIENTE: 13.00 Mts., con Terreno baldío.

El Predio tiene una Superficie de: 234.00 M2., para publicarse por Tres veces consecutivas de tres en tres días en los Periódicos Gaceta del Gobierno y "El Avance", que se editan en la Ciudad de Toluca y en esta Ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho a inmueble mencionado, pasen a deducirlo a éste Juzgado en término de Ley.—Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Tlalnepantla, Estado de México, a los veintiocho días de Septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

2738.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora OFELIA MALDONADO SOTO, se ha presentado ante este Juzgado a promover Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y derechos de propiedad del predio denominado "Acaritla" ubicado en el Poblado de San Juan Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 27.04 ML. colindando con Jorge Maldonado Soto; al Sur en 27.04 ML. colindando con David Maldonado Soto; al Oeste en 10.00 ML. colindando con Emiliano Zapata; y al Poniente en 10.00 ML., colindando con Nasario Morales Rivero, con una superficie total de 270.4 M2., por auto de fecha diez de septiembre de mil novecientos setenta y seis, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 2234/76, Cuarta Secretaría, se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Avance, que se editan en la capital del Estado y en esta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los dieciséis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Cuarto Secretario de Acuerdos, C. Efraín Israde Contreras.—Rúbrica.

2739.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

GILBERTO MARTINEZ RAMIREZ, promueve INFORMACION DE DOMINIO, expediente número 26/976, sobre terrenos ubicados en Tlapanco, Municipio de Amatepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: Primero "Cuitaz del Orcadero": NORTE: 491.00 Mts. con Isaías Martínez; SUROESTE: 1497.00 Mts. con Juan Benítez y barranca de Palmerillos y ORIENTE: 1021.00 Mts. con Ejido del Coyol.—Segundo, conocido con el nombre "del Río": NORTE: 878.00 Mts. con arroyo, abajo con Juan Benítez y Silvina Ugarte Benítez; SUR: con Isaías Martínez, en tres líneas: una de 30.00 Mts. con el río de San Felipe; y PONIENTE: 382.00 Mts. con Juan Benítez, estando de por medio del arroyo que baja de Palmerillos. Lo que para su publicación se expide a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y seis, de tres en tres días, por tres veces en la Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca, a efecto de que si alguna persona se cree con derecho sobre dicho inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 8 de septiembre de 1976.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

2742.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora PAULA CEDILLO DE SANCHEZ, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio respecto del predio denominado "CALYACAC", ubicada en Santa Clara Municipio de Ecatepec de Morelos Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 36.95 metros con Manuel, Eva y Naa Maya Martínez; AL SUR 38.75 metros y colinda con Vicenta Maya Soberanes; AL ORIENTE 8.10 metros y colinda con Carlos Cedillo; AL PONIENTE: 11.75 metros y colinda con la Calle Nacional, con una superficie de 382.20 metros cuadrados, por auto de fecha veintinueve de Septiembre de mil novecientos setenta y seis, se admitieron las Diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 1915/76, primera Secretaría, se ordenó publicar un extracto de dicho auto y de la solicitud por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero que se editan en la Capital del Estado y en esta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de Ley.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los cinco días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2748.—9, 12 y 16 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Almoneda de Remate.

Expediente 176/976.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por "AGROMOTORES Y CAMIONES, S. A." en contra de APOLINAR CRISPIN ARZATE Y/O JOSEFINA FLORES DE CRISPIN Y/O IGNACIO CRISPIN ARZATE. El C. Juez señaló las DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DEL PRESENTE MES DE OCTUBRE, para la primera almoneda de remate sobre un Tractor marca INTRNATIONAL en color rojo, con número de serie A660002-ME09504, número de motor 206 DTZME-59504, hidráulico H4407, que por el estado de uso que presenta se le asigna un valor de \$47,500.00 que servirá de vace para el remate de dicho bien, convocando postores. Lo que se hace saber al público en general por medio de este que se publicará en la Gaceta de Gobierno por tres veces de tres en tres días cada una.—Toluca, Méx., a primero de octubre de 1976.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2744.—9, 12 y 16 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS.

En los autos del expediente número 1907/76, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Vicenta Velázquez de Guerrero en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazó por medio de edictos, a fin de que diera contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Dada en Texcoco, México, a los veintinueve días de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2705.—7, 16 y 26 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR: ANTONIO RIOS IBARRA.

La señora SUSANA VENEGAS DE SALDAÑA, ante este Juzgado Primera de lo Civil, demanda a usted, en la vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote de terreno número dieciocho de la manzana ciento siete, de la Colonia General José Vicente Villada de Ciudad Netzahualcoyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.50 Mts., con Lote Diecinueve; AL SUR: 21.50 Mts., con Lote Diecisiete; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con Lote Trece; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con Calle Tlalnepantla; El Ciudadano Juez, dió entrada a la demanda y, como la actora ignora su domicilio, de ordena emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibiéndole que de no comparecer, el juicio se seguirá en rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y en El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2707.—7, 16 y 26 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. LUIS SATURIO ROJAS.

LUIS CUEVAS CISNEROS, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 18 de la manzana 6 de la calle 1, de la Colonia Villada Ampliación Oriente, de Ciudad Netzahualcoyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 16.50 M. con lote 17; SUR 16.50 M. con lote 19; ORIENTE 10.00 M. con calle; PONIENTE 10.00 M. con lote 3. Superficie de 165.00 M2. Se le hace saber que debe comparecer ante este Juzgado dentro de 30 días a contestar la demanda.

Quedan en la Secretaría a su disposición las copias del traslado. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta de Gobierno. Expedido en Texcoco, Méx., a los 28 días de septiembre de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2706.—7, 16 y 26 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA MARIA LORETO VILLALOBOS VALENZUELA.

Presente.

ABRAHAM HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve en este Juzgado el Divorcio Necesario bajo el expediente 672/976 basando en concreto su demanda en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil Vigente por lo que se le emplaza a juicio dentro de los treinta días contados de la última publicación, para que comparezca a éste Juzgado, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía.—Quedan a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas.—Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno.—Toluca, Méx., a 29 de Septiembre de 1976.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2710.—7, 16 y 26 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Almoneda de Remate.

Señalándose las diez horas del día cuatro de noviembre próximo, para que tenga verificativo en el presente juicio, la primera almoneda de remate de los derechos de propiedad del inmueble embargado, en el juicio Ejecutivo Civil a que se refiere el expediente 550/974 y que consiste en un inmueble marcado con el número 507 de la calle de Quintana Roo Sur, compuesto de 3 recámaras; despacho; sala comedor, cocina, cuarto de servicio, dos baños completos y un medio baño, todo dentro de una superficie de 132.00 metros cuadrados, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la suma de \$100,000.00; inmueble con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: 15.00 metros con la misma señora Galán de Contreras; al Sur: 15.00 metros con calle de Lic. Gabriel M. Ezeta; al Oriente 8.80 con calle de Andrés Quintana Roo Sur y al Poniente 8.80 metros con la señora Guadalupe Galán de Contreras. Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la Gaceta de Gobierno de esta Ciudad, en demanda de postores. Toluca, México, a 4 de Octubre de 1976.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2728.—9, y 16 octubre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESTANISLAO CRUZ MALDONADO.

En los autos del expediente número 1909/976, relativo al juicio Ordinario Civil, promovida por Santiago Rivera Zúñiga en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos, a fin de que conteste la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Dado en Texcoco, México, a los veintinueve días de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2708.—7, 16 y 26 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

SEÑORA MATILDE SANDOVAL SANCHEZ.

El señor J., ASCENCION LEGORRETA MAYA le demanda el Divorcio Necesario y la pérdida de la Patria potestad de los hijos que sean menores. C. Juez ordena emplazamiento en terminos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio de edictos que se publicaran por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" fíjese copia emplazamiento en estrados del Juzgado, haciendo saber a la demandada que se le concede un termino de treinta días contados a partir del siguiente al en que se publique último edicto para que conteste, quedan en la Secretaría a su disposición las copias simples.—El Oro, Méx., a 9 de Septiembre de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Pasante de Derecho, Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2711.—7, 16 y 26 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LIDIA FLORES GONZALEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-
PERPETUAM respecto de una fracción del predio rústico denominado "LA PALMA", ubicado en el poblado de San Sebastián Chimalpa, Municipio de los Reyes la Paz, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 50.00 Mts., con el Señor Maya; AL SUR: 50.00 Mts., con el Señor Hilario Santamaria; AL ORIENTE: 50.00 Mts., con una Barranca; AL PONIENTE: 50.00 Mts., con Meslele Canto.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y El Noticiero de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2750.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil No. 1/976 promovido por Jesús Nava Rosales END. EN PROC. de Elisa Popoca en contra de Reynaldo Rivas Rodríguez se señalaron las doce horas del día ocho de noviembre próximo para la primera almoneda de remate, sobre los siguientes muebles: radio-consola marca Zonda color caoba, molduras doradas y tocadiscos marca Garrd, automático en un precio de \$2,000.00, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes. Se convocan postores. Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la Gaceta del Gobierno. Tenancingo, México a seis de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

2751.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ENRIQUETA MARTINEZ DE MORALES, promueve Información Ad-Perpetuam, para obtener por prescripción ffuila supletorio de dominio respecto de Inmueble ubicado en Colonia Juárez, Ocoyoac, Lerma, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 13.00 Mts., con Avenida Hidalgo; SUR 13.00 mts., con Francisco Martínez M., ORIENTE 44.70 Mts., con Dolores Martínez y al Poniente 44.70 metros con María Eugenia Morales Martínez.

Ordenase publicidad esa solicitud por edictos se publiquen tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta Gobierno y Noticiero, a cuyo fin expido presente en Lerma, México, el siete de octubre de 1976.—El Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

2760.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

GERARDA, EMELIA, BERNARDINO y MARIA FELIX GARCIA INIESTA, promovieron diligencias información dominio objeto acreditar posesión mancomunadamente concepto propietarios vienen teniendo terreno rústico ubicado extinguida hacienda Tepetzingo, Municipio Tenancingo, colinda: NORTE, 40.00 metros, Erasmo García Trujillo; SUR, misma medida, camino antiguo Zumpahuacán; ORIENTE, 260.00 metros, Refugio Cornejo Bustos; PONIENTE, misma medida, Venancio García Iniesta.

Cumplimiento preceptúa artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", y "El Noticiero", editanse Toluca, expido el presente en Tenancingo, Méx., octubre seis mil novecientos setenta y seis.—El Secretario Civil de Acuerdos, P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

2761.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

CARMEN HERNANDEZ DE VELASCO, promovió diligencias información dominio fin acreditar posesión concepto propietaria tiene terreno rústico ubicado Barrio Salitre perteneciente Cabecera Municipal Tenancingo, México, colinda: NORTE, 126.00 metros Fidel Alcalá, Julio Alvarez, Juan Villegas; SUR, tres líneas, 30.60 metros, 8.00 metros, 95.00 metros, María Guadarrama de Díaz y Marcos Millán Suárez; ESTE 15.00 metros, Callejón del Mimbres; OESTE, 7.00 metros, con camino.

Cumplimiento prevenido artículo 2898 Código Civil, para publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, expido el presente en Tenancingo, Méx., octubre seis mil novecientos setenta y seis.—El Secretario Civil de Acuerdos, P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

2762.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VERONICA VOLKOW FERNANDEZ, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria para inmatricular mediante información posesoria respecto del predio "TLACOMULCO", ubicado en el Municipio de los Reyes la Paz de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 95.75 M. con Soledad Fernández y Miguel Molina; SUR 132.30 M. con Efraín Medina y Policarpo Alonso; ORIENTE 72.66 M. con Moisés Medina; PONIENTE 105.00 M. con Soledad Fernández y Felipe Castillo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, México, expedido en Texcoco, Méx., a los 7 días de octubre de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2763.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EL SEÑOR FIDEL LEYVA MOYA, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, juicio que se tramita bajo el expediente número 1158/76, respecto de un predio ubicado en Calle German Baz sin número, Lomas de Ixhuatpec, Tlalnepantla, México, con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE, en 10.75 mts. con Calle de Viaducto Nacional.

AL SUR, en 6.00 mts. con Delfino N.

AL ORIENTE, en 29.80 mts. con Maximino Gutiérrez y

AL PONIENTE en 34.30 mts. con Calle Germán Baz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" de Toluca, Méx. y "El Rumbo" de ésta Ciudad y Estrados del Juzgado.—Tlalnepantla, México, a seis de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Félix A. Garay, Camacho.—Rúbrica.

2757.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

LUZ MARIA AGUILAR RAMIREZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam de tres inmuebles ubicados en Zentlalpan, México, que son los siguientes:

a).—El terreno denominado "XALPA O XALAPA", que mide y linda: Norte: 24.40 metros Felipe Martínez; sur:—24.40 metros Bernardo Meyer; oriente:—135.20 metros Ezequiel Martínez e Ignacio Aguilar.

b).—Sitio con casa denominado "MECALCO", mide y linda: Norte:—68.50 metros con calle; sur:—68.50 metros, con Emilia Lucia; oriente:—40.70 metros con calle; poniente: 40.70 metros, con sucesión de Pedro Negrete.

c).—Del terreno denominado "COLALPA", que mide y linda:— Norte:—90.00 metros, antes Antonio Buendía, hoy Ezequiel Martínez; sur:—90.00 metros, antes Nardo Rodríguez, hoy Alfonso Rodríguez; oriente:—24.00 metros con Galaxión Negrete; poniente:—23.50 metros, con Felipe Martínez Galicia.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico "El Noticiero", Chalco, México, a 14 de septiembre de 1976.—El C. Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucarlo García V.—Rúbrica.

2768.—12, 16 y 19 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1109/76. AGUSTIN MONTES DE OCA GASCA, promueve diligencias de información de dominio sobre cuatro predios ubicados en San Francisco Coaxusco, Municipio de Metepec, Méx., que miden y lindan el primero al Sur 14.00 Mts. con Prof. Sergio Vilchis, Norte 14.00 Mts. con Calle de su Ubicación, Oriente 97.65 Mts. con Prof. Sergio Vilchis al Poniente 96.90 Mts. con el promovente. Segundo.—Norte, 20.50 Mts. con Calle de su ubicación, Sur 20.50 Mts. con Prof. Sergio Vilchis, Poniente 96.00 Mts. con el promovente; Oriente 96.90 Mts. con el promovente.— TERCERO.— Norte 20.50 Mts. con Calle de su ubicación, Sur 20.40 Mts. con Prof. Sergio Vilchis, Oriente 96.00 Mts. con promovente y al Poniente 94.20 Mts. con el promovente. CUARTO.—Norte 24.40 Mts. con Calle de su ubicación, Sur, 24.50 Mts. con Prof. Sergio Vilchis, Oriente 94.20 Mts. con el promovente y al Poniente 93.50 metros con Sergio Vilchis. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a seis de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Roberto Barreto Albiter.—Rúbrica.

2769.—12, 16 y 19 octubre.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ,

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUNOZ SAMAYOA.

La carrera de funcionario es incompatible con la del negociante. Aquel que emplea en su propio beneficio los bienes o la autoridad que se le han confiado, traiciona a su país. Aquel que no se entrega a las tareas públicas hasta el límite mismo de su capacidad y de su energía, defrauda al pueblo.

Lic. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.

Habremos de ser cada vez más grandes, más libres, más prósperos y habremos de construir hoy una Patria mejor que la que nos entregaron nuestros antepasados y habremos de entregar hoy y mañana una Patria mejor para nuestros hijos, para nuestros nietos y para nuestras generaciones venideras.

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

Impreso en los Talleres del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalupe.

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MEXICO

PASEO XINANTECATL No. 704 Ote.

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borriones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes y para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre de la Administración de Rentas del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 200.00
Por seis meses	120.00
Por tres meses	70.00

EJEMPLARES:

Sección atrasada con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de	20.00
Sección del año que no tenga precio especial	1.00

Edictos y demás Avisos Judiciales:

Palabra por una sola publicación	\$ 0.50
Palabra por dos publicaciones	0.75
Palabra por tres publicaciones	1.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales:

Balances de \$300.00 a \$1,000.00 según la cantidad de guarismos.

Notas de Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, (\$300.00 mínimo).

Convocatorias y documentos similares \$250.00 por Plana o fracción siempre y cuando no contengan guarismos.

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a	\$250.00 por plana o fracción.
De tipo Industrial a	\$350.00 por plana o fracción.
De tipo Residencial u otro género	\$500.00 por plana o fracción.

ATENTAMENTE,

EL DIRECTOR,

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.